anticulo imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, segón artículo 27.3.,) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadra ser a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e intraduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-73800ca3-ae66.cce3-130-0059569534e7

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes podrán presentar reclamación a la puntuación obtenida en la fase de concurso ante este Tribunal, en los días y horario siguiente:

- Viernes 7 de mayo de 9:00 a 11:00 horas
- Lunes 10 de Mayo de 9:00 a 11:00 horas

V.º B.º
EL PRESIDENTE
Antonia Pérez Nadal
(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis

(Firmado digitalmente al margen)

